

## **SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DIA LUNES 11 DE SETIEMBRE DEL 2023**

En la ciudad de Tacna, siendo las 09:05 horas del día lunes 11 de setiembre del 2023, se reunieron, en la Sala de sesiones de Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna ubicada en el Pago Capanique, - Pocollay, en sesión extraordinaria bajo la Presidencia del señor Decano Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, con la asistencia de los siguientes consejeros: Dr. Oscar Segundo Angulo Salas, Dra. Martha Judith Paredes Vignola, Dra. Mariella Rosario Ibarra Montesinos, Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores, Ing. Tito Ale Nieto, estudiante Briggitt Nieves Cutipa Pérez, estudiante Katherine del Pilar Azocar Osorio y el estudiante Gian Marcos Moreno Arias. Actuó como secretario del Consejo de Facultad el Dr. Anibal Juan Espinoza Aranciaga, secretario académico de la Facultad de Ingeniería, de conformidad con el Art. 47 inciso d. del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

### **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

Verificado y constatado el quórum normativo, el señor Presidente del COFA dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería, de la fecha.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

#### **1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR**

##### **Acta de sesión Extraordinaria del 05-04-2023.**

Se pone a consideración de los miembros del Consejo, el Acta del 07-07-2023, para las observaciones que corresponda. No habiendo observaciones se somete a votación:

A favor: 10                      En contra: 0                      Abstenciones: 0

**ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD** el Acta de la Sesión Extraordinaria del 07 de julio del 2023.

##### **Acta de sesión Extraordinaria del 07-07-2023.**

Se pone a consideración de los miembros del Consejo, el Acta del 07-07-2023, para las observaciones que corresponda. Habiéndose encontrados observaciones en la redacción del Acta, se acuerda por unanimidad:

**ACUERDO: DEVOLVER a Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería** el Acta de la Sesión Extraordinaria del 07 de julio del 2023, para corregir las observaciones en la redacción del Acta.

#### **2. APROBACIÓN DE RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA AL COFA**

##### **Resoluciones de Decanato de Grados Académicos y Títulos Profesionales año 2022**

1191, 1192, 1193, 1198, 1199, 1216, 1217, 1218, 1219, 1232, 1240, 1261, 1266, 1267, 1268.

##### **Resoluciones de Decanato de Grados Académicos y Títulos Profesionales año 2023**

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 17, 20, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 58, 59, 60, 61, 66, 71, 72, 73, 74, 85, 86, 87, 88, 109, 110, 112, 113, 114, 124, 125, 126, 127, 132, 133, 134, 135, 145, 146, 147, 148, 149, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 165, 166, 167, 177, 178, 179,

180, 185, 186, 187, 188, 189, 198, 199, 200, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 246, 247, 248, 256, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 325, 326, 330, 331, 339, 354, 356, 357, 358, 359, 366, 367, 368, 387, 388, 389, 404, 408, 414, 415, 416, 425, 426, 439, 441, 446, 451, 452, 457, 458, 460, 461, 464, 466, 467, 468, 474, 475, 476, 484, 487, 488, 489, 490, 491, 495, 496, 497, 498, 499, 506, 515, 516, 526, 527, 545, 558, 560, 561, 562, 563, 564, 575, 576, 577, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 632, 633, 634, 639, 640, 649, 650, 651, 652, 654, 655, 657, 658, 659, 660, 672, 673, 674, 681, 682, 683, 684, 712, 713, 714, 737, 738, 739, 742, 743.

### **Resoluciones de otros documentos de gestión**

22, 23, 24, 25, 70, 122, 123, 128, 129, 136, 142, 155, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 243, 284, 290, 346, 355, 410, 412, 413, 422, 424, 444, 453, 472, 473, 477, 505, 508, 509, 517, 518, 532, 563, 584, 605, 607, 622, 635, 636, 637, 638, 666, 703, 708.

**ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD las Resoluciones de Decanato arriba mencionadas.**

### **3. DESPACHO**

No hubo documentación para dar lectura de conocimiento del COFA.

### **4. INFORMES**

- El Presidente del COFA informa que el Consejo Universitario observó el Cuadro de Vacantes 2024-I de las carreras de ingeniería agroindustrial y de ingeniería electrónica, para verificar como ha ido evolucionando el ingreso a dichas carreras.
- El Presidente del COFA informa que el día 14 de setiembre, se llevará la premiación de los primeros lugares por ciclo de las carreras profesionales que conforman la Facultad de Ingeniería en el ambiente de uso múltiples de nuestra universidad.
- Que se encuentra en trámite el Convenio de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental con el Instituto Nacional de Salud, con el propósito de desarrollar un Proyecto de Investigación "Mejoramiento de la calidad del agua del río Sama" con financiamiento del CONCYTEC.
- Que las Olimpiadas Deportivas UPT comenzarán con una caminata el 23 de setiembre y que las actividades deportivas se desarrollarán del 26 al 30 del mismo mes. Que en dichos días se suspenderán las actividades académicas en nuestra universidad.

### **5. PEDIDOS**

No se efectuaron pedidos.

### **6. ORDEN DEL DÍA**

1. Conferir el Grado de Doctor Honoris Causa para el Dr. Miguel Luis Estrada Mendoza, propuesto por la Dirección de la EPIC.
2. Aprobación de Proyecto de Actualización Curricular de la EPIE
3. Notificación de la Resolución No. 321-2023-UPT-CU

Desarrollo de la orden del día

**1. Conferir de Grado de Doctor Honoris Causa para el Dr. Miguel Luis Estrada Mendoza, propuesto por la Dirección de la EPIC.**

El presidente del COFA, invita a la Mtra. Dina COTRADO, directora de ingeniería civil, a que realice una breve exposición. La Mtra. Cotrado pone de conocimiento de los consejeros los atributos académicos del Dr. Miguel Luis Estrada, así mismo indica como nuestra universidad se puede beneficiar a través de convenios con la UNI y propone que nuestra universidad le otorgue el Grado Académico de Doctor Honoris Causa. El presidente del COFA hace la invitación a los directores a que hagan sus propuestas a futuro, seleccionando profesionales destacados en el ámbito académico y profesional dentro de sus respectivas especialidades. Indica que antes de otorgarle el Grado Académico debe haber un compromiso con el Dr. Estrada para que colabore con el intercambio estudiantil y el desarrollo de publicaciones con docentes de la EPIC, quienes figurarán como co-autores.

Agotado el debate, el presidente del COFA somete a votación la propuesta de la Dirección de Ingeniería Civil de conferir el Grado de Doctor Honoris Causa para el Dr. Miguel Luis Estrada Mendoza, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 10                      En contra: 00                      Abstenciones: 00

**ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la propuesta de Directiva de la Dirección de Ingeniería Civil de conferir el Grado de Doctor Honoris Causa para el Dr. Miguel Luis Estrada Mendoza por nuestra universidad.**

**2. Aprobación de Proyecto de Actualización Curricular de la EPIE**

El presidente del COFA cede la palabra al Mag. Tito Córdova Miranda, Coordinador de Ingeniería Electrónica, para que realice una breve exposición de su Proyecto. El Mag. Córdova manifiesta que el Proyecto consiste en revisar y actualizar las sumillas y contenidos silábicos de las asignaturas de acuerdo a las líneas de formación profesional que ofrece la carrera de ingeniería electrónica.

Agotado el debate, el presidente del COFA somete a votación la aprobación del Proyecto de Actualización Curricular de la EPIE, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 10                      En contra: 00                      Abstenciones: 00

**ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD el Proyecto de Actualización Curricular de la EPIE**

**3. Notificación de la Resolución No. 321-2023-UPT-CU**

El presidente del COFA indica que mediante Resolución N° 321-2023-UPT-CU de fecha 01 de setiembre de 2023, se resuelve en el artículo sexto: correr traslado a las Facultades de origen de los docentes quienes recibieron el beneficio económico por la publicación de artículos científicos y cuyas Resoluciones hoy el Consejo Universitario ha declarado nulas, a fin de que conforme a sus atribuciones los señores Decanos y Consejos de Facultad vean lo adecuado para los fines pertinentes (Artículo 190° del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna). Indica además que, de acuerdo al artículo 47, inciso b) del Reglamento de la Universidad Privada de Tacna, son atribuciones del Consejo de Facultad acordar la apertura de procesos administrativos a los docentes por inconducta funcional e imponer las sanciones correspondientes y que al momento de los hechos acaecidos, el Mag. Julio Francisco GÁRATE DELGADO era docente de la Facultad de Ciencias

Empresariales y que a partir del semestre 2022-II fue incorporado como docente de la Facultad de Ingeniería. La Dra. Ibarra indica que es deber del COFA aperturar proceso administrativo al mencionado docente de acuerdo al Artículo 190<sup>a</sup> del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

Agotado el debate, el presidente del COFA somete a votación la apertura de proceso administrativo al Mag. JULIO FRANCISCO GÁRATE DELGADO, docente contratado de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería, por posible responsabilidad administrativa que se habría cometido y posibles sanciones a que hubiera lugar, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 08                      En contra: 00                      Abstenciones: 02

Se abstuvieron el Dr. Oscar ÁNGULO SALAS porque no tiene las pruebas y el Mag. Tito CÓRDOVA MIRANDA por ser Presidente del Tribunal de Honor de Docentes.

**ACUERDO: APROBAR POR MAYORÍA APERTURAR PROCESO ADMINISTRATIVO al Mag. JULIO FRANCISCO GÁRATE DELGADO, docente contratado de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería, por posible responsabilidad administrativa que se habría cometido y posibles sanciones a que hubiera lugar.**

Siendo las 12:35 horas del mismo día mes y año, el Sr. presidente del COFA da por concluido la sesión. En fe de la cual firmo

*Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado* .....

*Dr. Oscar Segundo ÁNGULO SALAS* .....

*Dra. Martha Judith Paredes Vignola* .....

Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos .....

Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda .....

Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores .....

Ing. Tito Fernando Ale Nieto .....

Estudiante Briggit Nieves Cutipa Pérez .....

Estudiante Katherine del Pilar Azocar Osorio .....

Estudiante Gian Marcos Moreno Arias .....